

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEPRICARGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Los Tulipanes E10-335 y Las Palmeras, siendo las 11:00 horas, se reunieron los siguientes socios: Fernando Vásconez en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Urbano Express S.A. Rapiexx. propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones y el doctor José Cornejo en representación de Urbano Express Sociedad Anónima de Capital Variable de El Salvador propietaria de una participación Social y nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar (0.04) cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Juan Pablo Serrano Vicuña Presidente.

Como socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinario de Socios, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2015.
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.

Leído el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014.

Leído el informe del Comisario la Junta de Accionistas lo aprueba, y acoge todas las recomendaciones constantes en dicho documento.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2014.

Leídos y analizados los documentos respectivos se aprueba por unanimidad: las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Resolución sobre el destino de las utilidades.

Tal como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad del ejercicio de USD 187.603,04 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEIS CIENTOS TRES DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA 04/100). De manera que una vez cancelados los impuestos y el reparto de utilidades a los trabajadores respectivos el monto de utilidades repartibles quedará en USD 131.166,62 (CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 62/100), razón por la cual se aprueba distribuir dividendos por el valor de USD 131.166,62 (CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 62/100)

**Quinto Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2015.

La Junta General resuelve aprobar el Presupuesto para el año 2015 sin observaciones. El presupuesto fue previamente aprobado por el Directorio, a base de la propuesta presentada por la Gerencia General.

**Sexto Punto del Orden del Día.-** Se nombra por unanimidad a Janeth Naranjo Comisaria de la Compañía por el periodo estatuario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de Junta.

Una copia de los informes de Gerente General y Comisario.

Una copia de los Estados Financieros.

Poder a favor del Doctor José Cornejo

A las 13:10 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y Secretario que certifica.

PRESIDENTE

FERNANDO VASCONEZ

SECRETARIO AD-HOC

JUAN PABLO SERRANO

URBANO EXPRESS S.A. DE C.V.  
DR. JOSE CORNEJO MIGNONE  
APODERADO